

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PREDIAL ENERO SOCIEDAD ANÓNIMA., CELEBRADA EL 08 DE OCTUBRE DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día veintí dos de Marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía, ubicadas en La Ciudadela Kennedy Norte Av Miguel H Alcivar Mz # 506 interseccion Nahin Isaias, Edificio Torres del Norte Torre A , piso 8 oficina 810 , se reúnen los accionistas de la compañía PREDIAL ENERO SOCIEDAD ANÓNIMA, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidenta de la Junta, el Señor Andres Suarez Trujillo; y, como Secretaria de la Junta, La Señora Lorena Astudillo Santos.

La Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** La Señora Andrea Maria Pareja Dassum como propietaria de Cuatro mil (4000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dolar (US\$ 0.04) cada una de ellas; **DOS)** El Señor Carlos Alberto Pareja Dassum como propietario de Cuatro mil (4000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04) cada uno de ellas;. **TRES)** La Señorita Estefania Maria Pareja Dassum como propietaria de Cuatro mil (4000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dolar (US\$ 0.04) cada una de ellas;. **CUATRO)** La Señorita Isabella Maria Pareja Dassum como propietaria de Cuatro mil (4000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dolar (US\$ 0.04) cada una de ellas;. **CINCO)** La Señora Lorena Maria Pareja Dassum como propietaria de Cuatro mil (4000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dolar (US\$ 0.04) cada una de ellas. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Ochosientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en veinte mil acciones ordinarias y normativas del valor nominal de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en la

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad: **PUNTO UNO: Conocer y resolver los Estados Financieros Consolidados del periodo 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, PUNTO DOS: Conocer el Informe de Comisario y Gerente, PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio Consolidado.**

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el Gerente, quien expone las cifras manifestadas en los estados financieros, hechas las deliberaciones de rigor La Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR, LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" PARA PYMES, Y LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO SEAN CONSIDERADAS COMO NO DISTRIBUIDAS HASTA QUE DISPONGAN LOS ACCIONISTAS.**

No habiendo otro asunto que tratar, los asistentes quienes en señal de conformidad, facultan a la señora Lorena Pilay Kalil presidenta, y al señora Lorena Astudillo Santos secretaria, a firmar esta acta con lo cual la presente sesión termina a las 13:30



Lorena Pilay kalil  
Presidente



Lorena Astudillo Santos  
Secretaria

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIAS DE  
ACCIONISTAS DE PREDIAL ENERO SOCIEDAD ANONIMA ., CELEBRADA EL 22  
DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, el 22 de Marzo del 2013, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte Av Miguel H Alcivar Mz # 506 interseccion Nahin Isaias, Edificio Torres del Norte Torre A , piso 8 oficina 810, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

**UNO)** La Señora Andrea María Pareja Dassum como propietaria de Cuatro mil (4000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04) cada uno de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 4000 votos;

**DOS)** El Señor Carlos Alberto Pareja Dassum como propietario de Cuatro mil (4000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04) cada uno de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 4000 votos;

**TRES)** La Señorita Estefanía María Pareja Dassum como propietaria de Cuatro mil (4000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04) cada uno de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 4000 votos;

**CUATRO)** La Señorita Isabella María Pareja Dassum como propietaria de Cuatro mil (4000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04) cada uno de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 4000 votos;

**CINCO)** La Señora Lorena María Pareja Dassum como propietaria de Cuatro mil (4000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.04) cada uno de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 4000 votos;

**SEIS)** El Señora Lorena Pilay Kalil, en calidad de Presidente; y,

**SIETE)** La Señorita Lorena Astudillo Santos, en calidad de Secretaria.

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800), dividido en Veinte Mil (20000,00) acciones ordinarias, normativas y liberadas, de un valor nominal de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 0.04), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida formas.

Guayaquil, 08 de Octubre del 2015



**Sra. Lorena Pilay kalil**  
Presidente



**Sra. Lorena Astudillo Santos**  
Secretaria

*Andrea Pareja Dassum*

---

Sra. Andrea Pareja Dassum  
ACCIONISTA

*Carlos Pareja Dassum*

---

Sr. Carlos Pareja Dassum  
ACCIONISTA

*Estefania Dassum*

---

Sra. Estefania Pareja Dassum  
ACCIONISTA

*Isabella Pareja Dassum*

---

Sra. Isabella Pareja Dassum  
ACCIONISTA

*Lorena*

---

Sra. Lorena Pareja Dassum  
ACCIONISTA

# **PREDIAL ENERO S.A.**

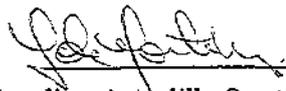
**GUAYAQUIL - ECUADOR**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 08 DE OCTUBRE DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los 08 días del mes de Octubre del año dos mil quince, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en Kennedy Norte, Edificio Torres del Norte A, piso 9, oficina 908, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía PREDIAL ENERO S.A.: La Sra. Lorena Pareja Dassum, quien concurre, como propietario de 4000 acciones; la Sra. Andrea Pareja Dassum, quien concurre, como propietario de 4000 acciones; el Sr. Carlos Pareja Dassum, quien concurre, como propietario de 4000 acciones; la Srta. Estefania Pareja Dassum, quien concurre, como propietario de 4000 acciones; y, la Srta. Isabella Pareja Dassum, quien concurre, como propietario de 4000 acciones. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 0.04 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es US\$ 800.00 dividido en 20000 acciones de US\$ 0.04 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar el siguiente punto de orden: Consolidación de Estados Financieros del ejercicio económico 2012. Preside la junta la Sra. Lorena Pilay Kalil y actúa como Secretaria la señora Lorena Astudillo Santos, Presidente y Gerente de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se cumplan con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaria la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la junta y somete a consideración de la sala el único punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: Aprobar la Consolidación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2012. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara concluida la junta a las 10h30, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la junta, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretaria de la junta.



Lorena Pilay Kalil  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Carolina Astudillo Santos  
SECRETARIO DE LA JUNTA

*Lorena*

Lorena M. Pareja Dassum  
ACCIONISTA

*Andrea Pareja Dassum*

Andrea M. Pareja Dassum  
ACCIONISTA

*Carlos A. Pareja Dassum*

Carlos A. Pareja Dassum  
ACCIONISTA

*Estefania M. Pareja Dassum*

Estefania M. Pareja Dassum  
ACCIONISTA

*Isabella Pareja Dassum*

Isabella M. Pareja Dassum  
ACCIONISTA

# PREDIAL ENERO S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

**LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 08 DE OCTUBRE DEL 2015.**

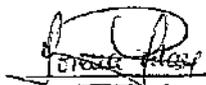
<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VOTOS</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>%</b>
LORENA M. PAREJA DASSUM	160	160	4,000.00	20%
ANDREA M. PAREJA DASSUM	160	160	4,000.00	20%
CARLOS A. PAREJA DASSUM	160	160	4,000.00	20%
ESTEFANIA M. PAREJA DASSUM	160	160	4,000.00	20%
ISABELLA M. PAREJA DASSUM	160	160	4,000.00	20%
	800	800	20,000.00	100%

Capital Autorizado: US\$ 1,600.00.

Capital Suscrito : US\$ 800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas,  
de valor nominal de US\$ 0.04 cada una

Capital Pagado : US\$ 800.00.

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.-  
Guayaquil, 08 de octubre del 2015.-----



Lorena Pilay Kalil  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Carolina Astudillo Santos  
SECRETARIO DE LA JUNTA